
SESIONES ORDINARIAS

2000

ORDEN DEL DIA N° 423

COMISIONES DE FINANZAS Y DE LEGISLACION DEL TRABAJO

Impreso el día 28 de junio de 2000

Término del artículo 113: 7 de julio de 2000

SUMARIO: **Pedido** de informes al Poder Ejecutivo sobre las reestructuraciones llevadas a cabo en el Banco Central de la República Argentina, y cuestiones conexas. **Stolbizer y otros. (1064-D-2000)**

Dictamen de las comisiones

Honorable Cámara:

Las comisiones de Finanzas y de Legislación del Trabajo han considerado el proyecto de resolución de la señora diputada Stolbizer y otros señores diputados por el que se solicita informes al Poder Ejecutivo sobre diversas cuestiones relacionadas con la reestructuración llevada a cabo por el Banco Central de la República Argentina durante los últimos siete años, y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconsejan su aprobación.

Sala de las comisiones, 21 de junio de 2000.

Victor Peláez. — Juan. C. Passo. — Alfredo H. Villalba. — Mirian B. Curretti de Wasfeld. — Alejandro A. Peyrou. — Jorge A. Baldrich. — Mario H. Bonacina. — Oraldo N. Britos. — Graciela Camaño. — Julio C. Conca. — Guillermo E. Corfield. — Arturo R. Etchevehere. — Víctor M. Fayad. — Gustavo C. Galland. — Guillermo R. Jenefes. — Arturo P. Lafalla. — José L. Lanza. — Carlos Maestro. — Alejandro M. Nieva. — Jorge A. Orozco — Carlos A. Raimundi. — Carlos D. Snopek. — Margarita R. Stolbizer.

— **Marta Suárez Alvarez de Palou.** —
Atilio P. Tazzioli. — **Ricardo N. Vago.**
 — **Ricardo H. Vázquez.** — **Juan D.**
Zacarías. — **Ovidio O. Zúñiga.**

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Solicitar al Poder Ejecutivo que a través del Ministerio de Economía y del directorio del Banco Central de la República Argentina informe:

1. Respecto de las diferentes reestructuraciones que se llevaron a cabo en el Banco Central de la República Argentina que involucraron al personal de esa entidad en los últimos 6 años, indique:

a) Cuántas se llevaron a cabo;

b) A través de qué instrumentos se aprobaron las mismas;

c) A cuánto asciende el personal reducido, como consecuencia directa de su aplicación, por todo concepto, ya sea retiro voluntario, despido, etcétera;

d) A cuánto asciende el costo total que comprometió la contratación de consultoras externas que intervinieron en tales reestructuraciones, indicando monto por cada una de ellas;

e) Si junto con las consultoras trabajó personal en actividad del BCRA y a qué áreas pertenecían;

f) Si en virtud de tales reestructuraciones se han interpuesto demandas laborales contra la entidad crediticia, indicando cantidad, así como el monto total de las pretensiones.

2. Respecto de la planta de personal del BCRA, indique :

a) A cuánto asciende la masa salarial de la entidad, incluyendo todos los conceptos, y a cuánto ascendía en el año 1994;

b) Con qué cantidad de empleados cuenta hoy el BCRA. Distinguiendo por categorías, sueldos e ingresos extra;

c) Si se encuentra en vigencia la aplicación del escalafón de empleado bancario perteneciente al BCRA y para qué categorías.

Margarita R. Stolbizer. — **Alfredo E.**
Allende. — **Adalberto L. Brandoni.** —
Alfredo P. Bravo. — **Elisa M. Carrió.**
 — **Alicia A. Castro.** — **Gustavo C.**
Galland. — **Gerardo A. Martínez.** —
Alejandro M. Nieva. — **Héctor T.**
Polino. — **Jorge Rivas.** — **Atilio P.**
Tazzioli. — **Ricardo H. Vázquez.** —
Alfredo H. Villalba.

INFORME

Honorable Cámara:

Las comisiones de Finanzas y de Legislación del Trabajo al considerar el proyecto de resolución de la señora diputada Stolbizer y otros señores diputados por el que se solicita informes al Poder Ejecutivo sobre diversas cuestiones relacionadas con la reestructuración llevada a cabo por el Banco Central de la República Argentina durante los últimos siete años, cree innecesario abundar en los más detalles que los expuestos en los fundamentos que lo acompañan, por lo que los hacen suyos y así lo expresan.

Víctor *Peláez*.

FUNDAMENTOS

Señor presidente:

Diputados y asesores de la Comisión de Legislación del Trabajo recibimos en el seno de la comisión, el día 22 de febrero próximo pasado a trabajadores y delegados de la Comisión Gremial Interna del Banco Central de la República Argentina. En la oportunidad éstos manifestaron su preocupación por lo que podría ser una de las consecuencias de la reestructuración organizativa interna dispuesta por resolución aprobada el 3 de febrero de 2000 luego de presentado el informe de la Consultora Mc Kinsey, acarreado el despido de aproximadamente 500 trabajadores

Acepcionaron éstos a la comisión una serie de documentación vinculada con procesos de reestructuración anterior del banco, que implicaron luego una reducción de planta por retiros voluntarios de aproximadamente 700 personas y con un costo para el Estado de alrededor de \$ 8.000 000, registrándose con posterioridad una nueva incorporación masiva de personal en lugares jerárquicos que terminó desvirtuando los objetivos de la anterior reestructuración,

A fin de dar por acreditados los hechos y razones expuestos ante esta comisión, se presenta el presente proyecto de resolución que apunta a la búsqueda de la información necesaria para formar una opinión al respecto, y sin perjuicio de solicitar por separado la suspensión de las medidas de reestructuración si ellas trajeran aparejados despidos de personal en el Banco Central de la República Argentina.

Por lo expuesto, solicitamos la aprobación del presente proyecto.

Margarita R. Stolbizer. — Alfredo E. Allende. — Adalberto L. Brandoni. — Alfredo P. Bravo. — Elisa M. Carrió. — Alicia A. Castro. — Gustavo C. Galland. — Gerardo A. Martínez. — Alejandro M. Nieva. — Héctor T. Polino. — Jorge Rivas. — Atilio P. Tazzioli. — Ricardo H. Vázquez. — Alfredo H. Villalba.